

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA DOLORES NARVÁEZ BANDERA, D. JOSE CARLOS DURÁN PERALTA, D^a FUENSANTA LIMA CID y D. IGNACIO LÓPEZ CANO; diputados por Málaga, D^a ESTHER PEÑA CAMARERO; diputada por Burgos y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO; Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El RDL 15/ 2020 aprobó una rebaja del 19,11% en el sello del régimen especial agrario.

¿A cuántos trabajadores de este sector va a beneficiar esta medida en la provincia de Málaga?

En el Congreso de los Diputados a 1 de julio de 2020.

LA DIPUTADA
MARÍA DOLORES NARVÁEZ BANDERA

EL DIPUTADO
JOSE CARLOS DURÁN PERALTA

LA DIPUTADA
FUENSANTA LIMA CID

EL DIPUTADO
IGNACIO LÓPEZ CANO

LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

74/TRABAJO/ALH/558